

Salta, 27 de Mayo de 2015

EXPEDIENTE N° 20057/15

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Cuerpo Coordinador de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones, solicita se llame a Concurso Público para la provisión de un cargo regular de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **simple** para la cátedra **QUIMICA ORGANICA APLICADA** para la carrera Tecnicatura Universitaria en Perforaciones Plan 2002; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 59 obra el pedido del Cuerpo Coordinador de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones, proponiendo la Comisión Asesora;

Que a fs. 59 vta el Departamento Personal de SRT, informa que el cargo se encuentra contemplado en la Planta aprobada por Res. CS 180/14, que era ocupado interinamente por el Bioq. Luis Contreras;

Que a fs. 60, otra acta de dictamen de la Comisión de Docencia del Consejo Asesor haciendo lugar a la solicitud;

Que a fojas 61, la Sra. Jefa de Supervisión a cargo de la Dirección del Dpto. de Docencia y Alumnos de la Sede Regional Tartagal eleva el pedido;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente a fs. 63;

Que este Cuerpo – en sesión extraordinaria 3-15 del día 14 de abril último– analizó las presentes actuaciones y realizó el sorteo de los miembros del jurado que deberá entender en este concurso público y dispuso la suscripción de ésta en los términos establecidos en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **simple** para la cátedra **QUIMICA ORGANICA APLICADA** para la carrera Tecnicatura Universitaria en Perforaciones Plan 2002, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, de acuerdo a la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad.

ARTICULO 2°.- Designar a los miembros del jurado y a los veedores que intervendrán en el presente concurso público:


Autoriza Concurso JTP Química Orgánica Aplicada

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2015-345

Salta, 27 de Mayo de 2015

EXPEDIENTE N° 20057/15

TITULARES:

Farm. JORGE MIGUEL RESTOM
Esp. VICTOR DAVID JUAREZ
Lic. MARIA ALEJANDRA TORREA

SUPLENTE:

Dra. LILIANA ALVAREZ
Esp. PAULINA PAULI
Ing. GABRIELA CRISTINA MARIJAN MARCHETTI
Dra. ANAHI MAITEN ALBERTI D'AMATO

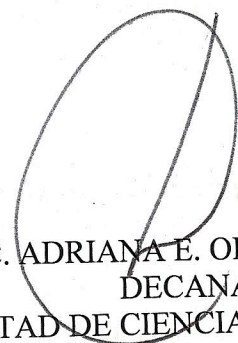
Asimismo se dispuso que los veedores sean designados por la sede a través de Resolución

ARTICULO 3°.- Indicar que el cargo de referencia se encuentra contemplado en la Planta aprobada por Res. CS 180/14, que era ocupado interinamente por el Bioq. Luis Contreras;

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los miembros del jurado, a la Cátedra, Escuela de Geología, Sede Regional Tartagal y siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Autoriza Concurso JTP Química Orgánica Aplicada